

Acta Sesión ordinaria Nº82-2025

Acta Sesión ordinaria 82-2025, celebrada el día ocho de julio del dos mil veinticinco del Concejo Municipal de Distrito Lepanto, Lugar: Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto. Al ser las cinco y quince minutos.

Sonia Medina Matarrita Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras Meys Marina Martínez Zúñiga Javier Cascante Rojas	Presidenta Municipal Concejal Propietaria Concejal Propietaria Asume la propiedad en ausencia del sr Luis Alberto Almanza Villar
SUPLENTES Wilman Mora Vega	Concejal Suplente
AUSENTES	
Yesenia Carmona Anchia Luis Alberto Almanza Villar Elmer Agüero Berrocal Adrián González Quesada Hernán Aguilar Rodríguez	Concejal Propietaria Concejal Propietario Concejal Suplente Concejal Suplente Síndico Suplente

La presencia de:

Sra. Kattya Montero Arce, secretaria del Concejo Municipal.

Licda. Isla Vives Lopez, Vice-Intendente Municipal

Se trasmite en face book

ORACION

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

ARTICULO III. RATIFICACION DEL ACTA

Acta Sesión ordinaria 79-2025, celebrada el día 24 de junio del 2025

Acta Sesión ordinaria 80-2025, celebrada el día 01 de julio del 2025

ARTICULO IV. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL. Ley 7794

ARTICULO V. AUDIENCIA (AS).

Se recibe a la Licda. Maily Araya Flores, Contadora y Encargada de Presupuesto a.i, presentación para conocimiento de la Evaluación del PAO, I semestre del año 2025 y todos sus componentes.

ARTICULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO VII. MOCIONES

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.

ARTICULO IX. COMISION

ARTICULO X. ASUNTOS VARIOS

ARTICULO XI. ACUERDOS

ARTICULO XII. CIERRE DE SESION.

.....
ORACION a cargo de Kattya Montero Arce.

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM.....

Sra. Sonia Medina Matarrita: Procede a realiza la Comprobación del Quórum esta es aprobada con cuatro votos. Aplicación del artículo 45 del código municipal, **DEFINITIVAMENTE APROBADA.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, asumiendo la propiedad el sr Javier Cascaste Rojas en ausencia del Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.....

Sra. Sonia Medina Matarrita: Somete a votación la agenda esta es aprobada con cuatro votos. Aplicación del artículo 45 del código municipal, **DEFINITIVAMENTE APROBADA.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, asumiendo la propiedad el sr Javier Cascaste Rojas en ausencia del Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO III. RATIFICACION DEL ACTA

Sra. Sonia Medina Matarrita: Procede a la ratificación del acta.

Acta Sesión ordinaria 79-2025, celebrada el día 24 de junio del 2025, pregunta si alguno tiene alguna observación, y responden que no, al no haber enmiendas se somete a votación el acta este es aprobado con cuatro votos, **ACUERDO APROBADO.** Aplica el artículo 45 del Código Municipal, **DEFINTIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, asumiendo la propiedad el sr Javier Cascaste Rojas en ausencia del Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

Acta Sesión ordinaria 80-2025, celebrada el día 01 de julio del 2025, pregunta si alguno tiene alguna observación, y responden que no, al no haber enmiendas se somete a votación el acta este es aprobado con cuatro votos, **ACUERDO APROBADO.** Aplica el artículo 45 del Código Municipal Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, asumiendo la propiedad el sr Javier Cascaste Rojas en ausencia del Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador

Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO IV. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL. Ley 7794.....

A cargo de Javier Cascante Rojas.

ARTICULO V. AUDIENCIA (AS).....

Se recibe a la Licda. Mailyn Araya Flores, Contadora y encargado de Presupuesto a.i, Contadora, presentación para conocimiento de la Evaluación del PAO, I semestre del año 2025 y todos sus componentes.

Licda. Mailyn Araya Expone:

MARCO GENERAL
(Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución.

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO
LEPANTO**

2. Año del POA.

2025

3. Marco filosófico institucional.

3.1 Misión:

"Puntarenas es un cantón que se caracteriza por la diversidad climática, ubicación geográfica, la belleza escénica, sus recursos naturales, el potencial turístico y la organización comunal que trabajara, para mantener en todos sus espacios; la identidad, sus valores, sus costumbres, la equidad de género, la accesibilidad y el desarrollo económico sostenible en armonía con el medio ambiente".

3.2 Visión:

"Será un cantón preocupado por sus habitantes, con equidad, accesibilidad y prosperidad social, ambiental y cultural, con organizaciones e instituciones honestas, eficientes, eficaces y participativas, líderes en el uso y distribución de los recursos, promotor de la seguridad ciudadana, la diversificación productiva y económica puntarenense"

3.3 Políticas institucionales:

- 1 Incentivar la ejecución de campañas e iniciativas sobre atención, prevención, promoción de la salud y desarrollo social en el Cantón de Puntarenas. Incentivar la creación de espacios que mejoren y promuevan la calidad de vida de la población vulnerable.
- 2 Formulación y aplicación de Planes Reguladores. Promover iniciativas que trabajen por la preservación y protección de los recursos naturales del cantón de Puntarenas. Propiciar el manejo adecuado de los residuos sólidos y el reciclaje, acorde con la legislación ambiental.

Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

Incentivar la creación de áreas recreativas y deportivas que promuevan el esparcimiento físico y mental de la comunidad de Puntarenas. Promover prácticas ambientalmente sanas de tratamiento de los residuos sólidos. Atender las necesidades de vivienda de las familias de escasos recursos. Apoyar programas y proyectos que contribuyan con la creación de infraestructura de interés social. Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas de las personas usuarias.

Mejorar la infraestructura de las instituciones públicas del cantón de Puntarenas. Reforzar la prestación de los servicios públicos del cantón de Puntarenas.

Fortalecer la infraestructura educativa y los recursos disponibles, con el fin de que sean accesibles y acorde con las demandas y necesidades actuales de la población. Diversificar y transformar los procesos educativos para que sean más accesibles tomando en cuenta las particularidades de la más población del cantón de Puntarenas. Promover la gestión de acciones de bienestar social para niñas, niños y personas jóvenes de bajos recursos y con discapacidad.

Promover el turismo local comunitario y la creación de PYMES en armonía con el medio ambiente. Apoyar la ejecución de programas de capacitación que construyan y den seguimiento a nuevas iniciativas productivas con sostenibilidad medioambiental y equidad de género.

Promover la construcción de instalaciones de seguridad pública en el cantón. Impulsar y fortalecer la conformación de organizaciones comunales que trabajen en pro de la seguridad social. Fortalecer los servicios de seguridad humana, que se brindan en el cantón de Puntarenas.

Fortalecer la recaudación de los tributos, en aras de ofrecer mejores servicios de manera eficiente y eficaz en el cantón, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población puntarenense. Mejorar la ejecución presupuestaria institucional. Cumplir con la disposición de la CGR y demás entes. Contar con recurso humano capaz de desarrollarse conforme a sus aptitudes, y potencialidades.

4. Plan de Desarrollo Municipal.

Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
1 Infraestructura	Mejorar la infraestructura del cantón de Puntarenas con lo que se optimice la calidad de vida y el desarrollo humano de sus habitantes de manera sostenible.
2 Desarrollo Económico Sostenible	Estimular la diversificación productiva con equidad de género del cantón de Puntarenas en armonía con el medio ambiente, que se traduzca en más y mejores fuentes de empleo e Ingresos económicos para sus habitantes.
3 Desarrollo Social	Mejorar la promoción de la salud integral de la población de Puntarenas para mejorar su calidad de vida
4 Servicios Públicos	Fortalecer las instituciones públicas para que presten sus servicios de manera eficiente y eficaz en el cantón, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población puntarenense
5 Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Promover acciones amigables con el ambiente que procuren la protección y uso adecuado de los recursos naturales para el beneficio de todas las y los habitantes del cantón de Puntarenas.
6 Seguridad Humana	Mejorar la calidad de vida del cantón de Puntarenas mediante el fortalecimiento de los procesos y servicios de seguridad social que promuevan la participación de la comunidad en la mitigación del riesgo.
7 Educación	Mejorar la calidad de la educación para brindar mayores y mejores servicios a la población del cantón.
8 Desarrollo Institucional Municipal	Mejorar la gestión municipal, con miras a ofrecer una institución transparente y eficaz, que responde a las necesidades de la población.

Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
2025
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL											EVALUACIÓN												
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META						
			Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I Semestre	%	II Semestre	%	Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas		
Desarrollo Institucional Municipal	Fortalecer la recaudación de los tributos, en aras de ofrecer mejores servicios de manera eficiente y eficaz en el cantón, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población puntarenense	Operativo	1	Garantizar la estabilidad al personal con el pago de remuneraciones, servicios, materiales y suministros para cumplir eficientemente con las labores de administración general, en la gestión de nuestro Gobierno Local.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Ace Castro	Administración General	125 226 876,87	125 226 876,87	103 054 934,18		41%	41	41%	0%	41%				
Desarrollo Institucional Municipal	Contar con recurso humano capaz de desarrollarse conforme a sus aptitudes, y potencialidades	Mejora	2	Contar con personal capaz de brindar un buen servicio a los usuarios según sus responsabilidades, sus aptitudes y potencialidades	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Ace Castro	Administración General	100 000,00	100 000,00	-		0%		0%	0%	0%				
Desarrollo Institucional Municipal	Fortalecer la recaudación de los tributos, en aras de ofrecer mejores servicios de manera eficiente y eficaz en el cantón, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población puntarenense	Mejora	3	Garantizar la estabilidad al personal con el pago de remuneraciones, servicios, materiales y suministros para cumplir eficientemente con las labores de administración general, en la gestión de nuestro Gobierno Local.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Ace Castro	Auditoría Interna	6 939 310,74	6 939 310,74	-		0%		0%	0%	0%				
Desarrollo Institucional Municipal	Mejorar la ejecución presupuestaria institucional	Operativo	4	Adquirir bienes duraderos necesarios, para mejorar las actividades institucionales, tales como compra de mobiliario y equipo para cumplir con las necesidades de los funcionarios y contribuyentes.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Ace Castro	Administración de Inversiones Propias	3 536 981,69	3 536 981,69	376 342,50		5%	5	5%	0%	5%				
Desarrollo Institucional Municipal	Velar por contar con recurso humano capaz de desarrollarse conforme a sus aptitudes, y potencialidades	Operativo	5	Realizar las transferencias corrientes y de capital, en forma oportuna para mejorar el desarrollo de las instituciones beneficiadas.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Ace Castro	Registro de deuda, fondos y aportes	37 172 610,62	37 172 610,62	181 500,00		0%	0	0%	0%	0%				
Desarrollo Institucional Municipal	Cumplir con las obligaciones que establece la normativa.	Mejora	6	Cumplir con las obligaciones que establece la normativa.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Ace Castro	Administración General	-	-	-		0%		0%	0%	0%				
SUBTOTALES												172 975 779,92	172 975 779,92	103 612 776,68	0,00	0%	0,5	0%	0,0					
TOTAL POR PROGRAMA																				12%	0%	11,5%		
75% Metas de Objetivos de Mejora																					0%	0%	0,0%	
25% Metas de Objetivos Operativos																						46%	0%	46,0%
4,0 Metas formuladas para el programa																								

Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
2025
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA											EVALUACIÓN											
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META		Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas		
			Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I semestre	%		II semestre	%
Gestión Ambiental Ordenamiento Territorial	Propiciar el manejo adecuado de los residuos sólidos y el reciclaje acorde con la legislación ambiental.	Mejora	1	Dar cumplimiento a la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos número 8839 mediante la ejecución del Plan de Gestión Integral del Distrito de Lepanto, cumpliendo con el servicio de recolección de basura y eventualmente poder ampliar la cobertura del servicio a las diferentes comunidades, del distrito de Lepanto.	Cantidad de toneladas recolectadas	50	50%	50	50%	Juan Luis Acevedo Castro	02 Recolección de basura		61 425 000,00	61 425 000,00	39 608 501,66		32%	32	32%	0%	32%		
Servicios Públicos	Mejorar la infraestructura de las instituciones públicas del cantón de Puntarenas.	Mejora	2	Mejorar y ampliar el espacio físico de cementerios.	Monto presupuestado/Triabajo realizado	50	50%	50	50%	Juan Luis Acevedo Castro	04 Cementerios		2 250 000,00	2 250 000,00	2 912 801,65		65%	65	50%	0%	65%		
Educación	Promover la gestión de acciones de bienestar social para niñas, niños y personas jóvenes de bajos recursos.	Mejora	3	Diversificar y transformar los procesos educativos para que sean más accesibles tomando en cuenta las particularidades de la más población del cantón de Puntarenas.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Acevedo Castro	09 Educativos, culturales y deportivos	Educativos	8 273 831,43	8 273 831,43	1 184 900,00		7%	7	7%	0%	7%		
Desarrollo Social	Incentivar la creación de espacios que mejoren y promuevan la calidad de vida de la población vulnerable	Mejora	4	Dar una atención oportuna a los diferentes grupos y/o actividades culturales, en el distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Acevedo Castro	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales	1 837 500,00	1 837 500,00	200 000,00		5%	5	5%	0%	5%		
Desarrollo Social	Incentivar la ejecución de campañas e iniciativas sobre atención, prevención, promoción de la salud y desarrollo social en el Cantón de Puntarenas	Mejora	5	Dar una atención oportuna a los diferentes actividades deportivas, en el distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Acevedo Castro	09 Educativos, culturales y deportivos	Deportivos	1 837 500,00	1 837 500,00	530 000,00		14%	14	14%	0%	14%		
Desarrollo Social	Incentivar la ejecución de campañas e iniciativas sobre atención, prevención, promoción de la salud y desarrollo social en el Cantón de Puntarenas	Mejora	6	Desarrollo de campañas para diferentes sectores de la población (niños, jóvenes y personas adultas mayores) que promuevan la salud mental, su importancia y principales consecuencias	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Acevedo Castro	10 Servicios Sociales y complementarios		6 526 654,40	6 526 654,40	6 177 284,18		47%	47	47%	0%	47%		
Servicios Públicos	Mejorar la infraestructura de las instituciones públicas del cantón de Puntarenas	Operativo	8	Mantener las instalaciones municipales en buen estado de conservación.	Garantizar el 100% del funcionamiento y estado de las instalaciones municipales.	50	50%	50	50%	Juan Luis Acevedo Castro	17 Mantenimiento de edificios		6 215 305,66	6 215 305,66	3 625 957,91		29%	29	29%	0%	29%		
Gestión Ambiental Ordenamiento Territorial	Promover iniciativas que trabajen por la conservación, protección, restauración y manejo sostenible de los recursos naturales terrestres y marino costeros del cantón de Puntarenas	Mejora	9	Desarrollo de campañas para generar mayor conciencia en la ciudadanía sobre temas ambientales y evitar la contaminación del Golfo de Nicoya.	Campañas realizadas.	50	50%	50	50%	Juan Luis Acevedo Castro	25 Protección del medio ambiente		1 201 000,00	1 201 000,00			0%	0	0%	0%	0%		
Gestión Ambiental Ordenamiento Territorial	Formulación y aplicación de Planes Reguladores.	Mejora	10	Desarrollo de instrumentos para el ordenamiento del territorio y el uso de suelo, considerando el cambio climático.	Garantizar al finalizar el año 2023. El 100% del territorio se encuentre mapeado digitalmente. Aumentar en un 25% recaudación de impuestos. Mejorar y reducir en un 50% el tiempo de respuesta de los servicios municipales.	50	50%	50	50%	Juan Luis Acevedo Castro	26 Desarrollo Urbano		19 869 248,53	19 869 248,53	15 068 826,86		38%	38	38%	0%	38%		
Servicios Públicos	Reforzar la prestación de los servicios públicos del cantón de Puntarenas	Operativo	11	Mejorar el servicio prestado a los contribuyentes en los diferentes trámites que se realizan en plataforma, patentes e inspecciones.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Acevedo Castro	27 Dirección de servicios y mantenimiento		37 526 138,58	37 526 138,58	33 272 141,05		44%	44	44%	0%	44%		
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de población	Mejora	12	Atención inmediata a necesidades de emergencias dentro del Distrito de Lepanto.	Atención satisfactoria del 100% de las emergencias distritales.	50	50%	50	50%	Juan Luis Acevedo Castro	28 Atención de emergencias cantonales		175 000,00	175 000,00	0,00		0%	0	0%	0%	0%		
SUBTOTALES							6,0		6,0				147 137 178,60	147 137 178,60	102 580 413,31	0,00	0%	50	2,7	0,0	22%	0%	19%
TOTAL POR PROGRAMA							50%		50%									22%		0%	22%	0%	19%
				83% Metas de Objetivos de Mejora			50%		50%									19%		0%	19%	0%	19%
				17% Metas de Objetivos Operativos			50%		50%									37%		0%	37%	0%	37%
				12,0 Metas formuladas para el programa																			

Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
2025
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA										EVALUACIÓN										
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I Semestre	%	II Semestre	%	
Infraestructura	Apoyar programas y proyectos que contribuyan con la creación de infraestructura de interés social que integren consideraciones con respecto a las amenazas asociadas al clima integrando de resiliencia climática.	Mejora	1	Contar con el contenido presupuestario para la cancelación de los intereses y amortización del crédito con el IFAM, para la construcción del Palacio Municipal	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	01 Edificios	Otros Edificios	12 108 648,20	12 108 648,20	12 108 648,20		50%	50	50%	0%	50%	
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de población	Operativo	2	Contar con el contenido presupuestario para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial distrital. Recursos Ley 9329.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	110 842 902,87	110 842 902,87	80 926 472,79		37%	37	37%	0%	37%	
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de población	Mejora	3	1. Conformación de cunetas y espaldones y calzada 2. Bacheo mecanizado con material granular 3. Sustitución y colocación de alcantarillas 4. Obras de Concreto 5. Actividades ocasionales chapea y descaje de arboles 6. Alquiler de Equipo (Back hoe - Niveladora - Excavadora - Compactadora.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	4 944 486,45	4 944 486,45			0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de población	Mejora	4	1. Construcción de Tratamientos Superficiales TSB3 2. Bacheo menor con mezcla asfáltica en calle 3. Colocación de Pavimento bituminoso - carpeta asfáltica 4. Colocación y suministro de base granular 5. Construcción Puente Peatonal, Red Vial Cantonal de Lepanto	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	56 647 633,35	56 647 633,35			0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de población	Mejora	5	Resolver casos de ejecución inmediata y atenciones a proteger y mejorar la infraestructura vial del distrito de Lepanto, (Ley 8114) En Caso de Emergencia.	Monto Presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Arce Castro	02 Vías de comunicación terrestre	Obras nuevas red vial	0,00	11 158 194,56			0%	0%	0%	0%	0%	

Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de población	Mejora	6	Construcción De Puente La Gloria En El Distrito De Lepanto	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	Arce	02 Vías de comunicación terrestre	Obras nuevas red vial	0,00	30 000 000,00				0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de población	Mejora	7	Reconstrucción Del Puente San Pedro Quebrada Cusuco	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	Arce	02 Vías de comunicación terrestre	Obras nuevas red vial	0,00	3 000 000,00				0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de población	Mejora	8	Mantenimiento de vías de comunicación-Construcción aceras Distrito Lepanto	Monto presupuestado	75	75%	25	25%	Juan Luis Castro	Arce	02 Vías de comunicación terrestre	Obras nuevas red vial	13 208 701,90	4 363 200,00				0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de población	Mejora	9	Mejoramiento del sistema de drenaje, colocación de subbase, colocación de base y tratamiento superficial bituminoso de tres capas del camino 6-01-261 y 6-01-072 de: (ent.n.21) pital (entrada a la consentida) a: ent.n.21	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	Arce	02 Vías de comunicación terrestre	Obras nuevas red vial	0,00	35 000 000,00				0%		0%	0%
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de población	Mejora	9	Ley 8461 Colocación De Tubos Reforzados En Las Vías De Comunicación Distrito De Lepanto	Monto presupuestado	60	60%	40	40%	Juan Luis Castro	Arce	06 Otros proyectos	Otros proyectos	23 095 348,96	14 580 720,36				0%	0%	0%	0%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Propiciar el manejo adecuado de los residuos sólidos y el reciclaje, acorde con la legislación ambiental.	Operativo	10	Compra De Camion Para Recoleccion De Reciclables	Monto presupuestado	0	0%	100%	100%	Juan Luis Castro	Arce	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	32 812 396,56				0%	0%	0%	0%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Apoyar programas y proyectos que contribuyan con la creación de infraestructura de interes Social	Mejora	11	Medición E Inscricpion De Terrenos Deportivos A Nombre Del Concejo Municipal Distrito De Lepanto	Monto presupuestado	100	100%	0	0%	Juan Luis Castro	Arce	06 Otros proyectos	Otros proyectos	11 000 000,00	0,00				0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Incentivar la creación de áreas recreativas y deportivas en espacios públicos para el esparcimiento físico y mental de la comunidad de Puntarenas	Mejora	12	Construcion De Canchas Deportivas En Terrenos De Concejo Municipal De Distrito De Lepanto	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	Arce	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	32 135 337,18				0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Apoyar programas y proyectos que contribuyan con la creación de infraestructura de interes Social	Mejora	13	Contar con el contenido presupuestario para el mantenimiento y mejoramiento de servicio de Cementerio	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	Arce	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	0,00	500 000,00				0%	0%	0%	0%

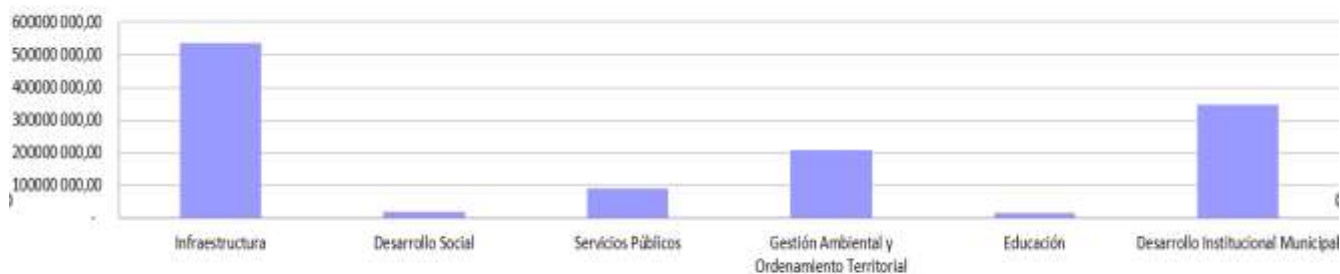
Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS
2025

AREAS ESTRATÉGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	%
Infraestructura	-	350 000,00	536 108 844,70	-	536 458 844,70	44%
Desarrollo Social	-	20 403 308,80	-	-	20 403 308,80	2%
Servicios Públicos	-	91 982 888,48	-	-	91 982 888,48	8%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	-	164 990 497,05	43 812 396,56	-	208 802 893,61	17%
Educación	-	16 547 662,86	-	-	16 547 662,86	1%
Desarrollo Institucional Municipal	345 951 559,84	-	-	-	345 951 559,84	28%
TOTAL	345 951 559,84	294 274 357,20	579 921 241,26	-	1 220 147 158,30	
%	28%	24%	48%	0%		



Distribución de recursos por área estratégica del Plan de Desarrollo Municipal



Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025



META	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas	JUSTIFICACION
		I Sem	%	II Sem	%		I Sem	%	II Sem	%		
DESCRIPCION												
N/A	N/A	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	44,00	44%	-	0%	44%	Ejecución de Ingresos Durante el I semestre del año hubo una ejecución de un 48% en los ingresos corrientes esto refleja una ejecución no muy favorable para los ingresos de nuestro municipio. Los Ingresos Tributarios presentan una ejecución de un 46%. Los ingresos No Tributarios son los de menor ejecución con un 51%, debido a que los contribuyentes están realizando en tiempo los pagos por los servicios de recolección de basura. Los ingresos por concepto de transferencias o de capital tiene una ejecución de un 37% ya que se no percibido el desembolso de 2 depósitos de la ley 8114-9329
Garantizar la estabilidad al personal con el pago de remuneraciones, servicios, materiales y suministros para cumplir eficientemente con las labores de administración general, en la gestión de nuestro Gobierno Local.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	41,00	41%	0	0%	41%	Programa 01 Para este 1 semestre se obtuvo una ejecución relativamente buena por un 41% no se alcanzó el total de la meta. La ejecución más baja se presenta en la partida de materiales y suministros.
Contar con personal capaz de brindar un buen servicio a los usuarios según sus responsabilidades, sus aptitudes y potencialidades	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	-	0%	0	0%	0%	Programa 01 La ejecución de las capacitaciones se presenta en 0% ya que durante el primer semestre no dieron este tipo de gastos
Cumplir con las obligaciones que establece la normativa.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	-	0%	0	0%	0%	Programa 01 Esta partida fue modificada para poder hacer uso de sus recursos.
Garantizar la estabilidad al personal con el pago de remuneraciones, servicios, materiales y suministros para cumplir eficientemente con las labores de administración general, en la gestión de nuestro Gobierno Local.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	-	0%	0	0%	0%	Programa 01-02 Auditoría Este programa no presenta ejecución, debido a que el Concejo Municipal, aun no cuenta con Auditor interno
Adquirir bienes duraderos necesarios, para mejorar las actividades institucionales, tales como compra de mobiliario y equipo para cumplir con las necesidades de los funcionarios y contribuyentes.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	5,00	5%	0	0%	5%	Programa 01 En la partida de Bienes duraderos tenemos una ejecución de un 5% en el año esto debido a no sean realizado grandes compras de bienes duraderos debido a que para el año 2024, se compraron los bienes necesario.
Realizar las transferencias corrientes y de capital, en forma oportuna para mejorar el desarrollo de las instituciones beneficiadas.	Rubro ejecutado o propuesto	0	0%	100	100%	Juan Luis Arce Castro	0	0%	0	0%	0%	Programa 01 Durante el primer semestre solo se ha realizado el pago de un recurso de amparo, pero al monto ser tan pequeño no realiza movimiento en la ejecución.

Acta Sesión ordinaria Nº82-2025

Acta Sesión ordinaria 82-2025, celebrada el día ocho de julio del dos mil veinticinco del Concejo Municipal de Distrito Lepanto.

CONTINUA

DESCRIPCION	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas	JUSTIFICACIÓN
		I Sem	%	II Sem	%		I Sem	%	II Sem	%		
Dar cumplimiento a la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos número 8839 mediante la ejecución del Plan de Gestión Integral del Distrito de Lepanto, cumpliendo con el servicio de recolección de basura y eventualmente poder ampliar la cobertura del servicio a las diferentes comunidades, del distrito de Lepanto.	Cantidad de toneladas recolectadas	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	32%	32%	0	0%	32%	Actividad 02 Recolección de Basura La ejecución para el programa de recolección a sido bastante baja para el primer semestre del año. Esto debido a que no se han realizado algunos pagos por disposición final de los residuos sólidos.
Brindar el servicio de Cementerio a los municipios de Jicaral de Puntarenas	Monto presupuestado/Trabajo realizado	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	65%	50%	0	0%	50%	Actividad 04 Cementerio Esta actividad presenta un avance importante en el primer semestre del año 2024.
Dar una atención oportuna a los diferentes grupos deportivos del distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	7%	7%	0	0%	7%	Actividad 09 Educativos, Culturales y Deportivos Esta partida presenta poco movimiento ya que no se realizaron gran cantidad de actividades, su mayor movimiento es en servicios y materiales y suministros
Dar una atención oportuna a los diferentes grupos y/o actividades culturales, en el distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	5%	5%	0	0%	5%	Actividad 09 Educativos, Culturales y Deportivos Las actividades protocolarias en el área cultural no han tenido mucha ejecución para el primer semestre del año 2024.
Dar una atención oportuna a los diferentes actividades deportivas, en el distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	14%	14%	0	0%	14%	Actividad 09 Educativos, Culturales y Deportivos Las actividades protocolarias para las partidas deportivas han tenido una ejecución de un 14%, se espera una mayor ejecución en el e segundo trimestre
Realizar un total de 8 talleres en áreas temáticas tales como: de derecho en familia, hostigamiento sexual, manejo de ira, atención a adultos mayores, atención a niños y niñas, proceso de jubilación, masculinidad, resolución de conflictos, programas del Ministerio de Trabajo, etcetera.	Número de talleres realizados.	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	47%	47%	0	0%	47%	Actividad 10 Servicios Sociales y Complementarios Esta partida presenta una ejecución de un 47% de la asignación de presupuesto para el primer semestre, este programa presenta un presupuesto pequeño, solo tiene un funcionario.
Mantener las instalaciones municipales en buen estado de conservación.	Garantizar el 100% del funcionamiento y estado de las instalaciones municipales.	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	29%	29%	0	0%	29%	Actividad 17 Mantenimiento de Edificios Esta partida presenta una ejecución baja, apenas superando el 29% de la asignación de presupuesto para el año 2024, sin embargo hemos suplido las necesidades que requieren nuestro Edificio Municipal para el buen funcionamiento tanto de nuestros funcionarios como para los contribuyentes que se acercan a diario a hacer uso de nuestras instalaciones.
Realizar ocho campañas de limpieza y recolección de desechos sólidos, según cronograma de trabajo propuesto por el Intendente Municipal, con el apoyo de las instituciones públicas y privadas de nuestro distrito.	Campañas realizadas.	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	0%	0%	0	0%	0%	Actividad 25 Protección del Medio Ambiente Este programa no presenta ejecución para el primer semestre del año.
Gestionar la utilización de un sistema georeferencial (catastro digital) basado en los datos de catastro, registro nacional y administración de planos topográficos y constructivos. Diseñar un plan de cobro administrativo mapeado digitalmente, basado en el apoyo de recursos institucionales y servicios de gestión complementarios. Diseñar un plan de mejora institucional de los sistemas y actividades de servicio a los ciudadanos del distrito de Lepanto.	Garantizar al finalizar el año 2020: El 100% del territorio se encuentre constructivos. Diseñar un plan de cobro administrativo mapeado digitalmente, basado en el apoyo de recursos institucionales y servicios de gestión complementarios. Diseñar un plan de mejora institucional de los sistemas y actividades de servicio a los ciudadanos del distrito de Lepanto. Aumentar en un 25% la recaudación de impuestos. Mejorar y reducir en un 50% el tiempo de respuesta de los servicios municipales.	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	38%	38%	0	0%	38%	Actividad 26 Desarrollo Urbano Para el programa 26 se tiene un ajección presupuestaria algo baja, las partidas con mas movimiento han sido salarios, y servicios.
Cumplir con el pago de remuneraciones, servicios, materiales, suministros, y bienes duraderos, con el fin de ofrecer un mejor servicio a los contribuyentes del distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	44%	44%	0	0%	44%	Actividad 27 Dirección de Servicios y Mantenimiento Se a logrado un avance de un 44% es un avance considerablemente bueno para el primer semestre, las partida con mayor movimiento han sido salarios.
Atención inmediata a necesidades de emergencias dentro del Distrito de Lepanto.	Atención satisfactoria del 100% de las emergencias distritales.	50	10%	50	10%	Juan Luis Arce Castro	0%	0%	0	0%	0%	Actividad 28 Atención de Emergencias Afortunadamente en el año 2024 durante el primer semestre no hemos requerido atender emergencias en nuestro Distrito, pero sin duda haremos todo lo que esté a nuestro alcance en el momento que sea necesario para brindar las atenciones oportunas a las comunidades que lo requieran en nuestro Distrito.
			0%		0%						0%	

Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

META	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIONARIO RESPONSABLE	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas	JUSTIFICACIÓN
		I SEM	%	II SEM	%	% DE LA META ALCANZAR		I SEM	%	II SEM	%		
DESCRIPCIÓN													
Contar con el contenido presupuestario para la cancelación de los intereses y amortización del credito con el IFAM, para la construcción del Palacio Municipal	Monto presupuestado/Proyectos realizado	50	50%	50	50%	100%	Juan Luis Arce Castro	50%	50%	0	0%	50%	Programa 03 La ejecución del pago de Intereses y Amortización por el préstamo de construcción del Edificio Municipal contó con una ejecución de un 50% la ejecución total esperada, los pagos de este compromiso actualmente se encuentran al día
Contar con el contenido presupuestario para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial distrital. Recursos Ley 9329.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	100%	Juan Luis Arce Castro	37%	37%	0	0%	37%	La UTV presenta un avance general de un 37%, en el 1 semestre del año, siendo remuneraciones y servicios las de mayor ejecución, esto a favorecido por que se están realizando diversos trabajos por administración, la partida de Materiales y suministros y bienes duradero tuvo una ejecución mas baja, la baja ejecución tambien se debe a que se estuvieron realizando los compromisos adquiridos en el 2024,
1. Conformación de cunetas y espadones y calzada 2. Bacheo mecanizado con material granular 3. Sustitución y colocación de alcantarillas 4. Obras de Concreto 5. Actividades ocasionales, chapea y descuaje de arboles 6. Alquiler de Equipo (Back hoe - Niveladora - Excavadora - Compactadora.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	100%	Juan Luis Arce Castro	0%	0%	0	0%	0%	Mantenimiento Rutinario sera ejecutada durante el segundo semestre del año
1. Construcción de Tratamientos Superficiales TSB3 2. Bacheo menor con mezcla asfáltica en caliente 3. Colocación de Pavimento bituminoso - carpeta asfáltica 4. Colocación y suministro de base granular 5. Construcción Puente Peatonal, Red Vial Cantonal de Lepanto	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	100%	Juan Luis Arce Castro	0%	0%	0	0%	0%	Mantenimiento Periódico tuvo una ejecución del 0% durante el año 2024, se esperan avances para el segundo semestre.
Resolver casos de ejecución inmedata y ateniementos a proleger y mejorar la infraestructura vial del distrito de Lepanto, (Ley 8114), En Casos de Emergencia.	Monto Presupuestado	0	0%	100	100%	100%	Juan Luis Arce Castro	0%	0%	0	0%	0%	La partida de emergencias, no presento ejecución en el 1 semestre del 2024 gracias a que no se presentaron emergencias.
Construcción De Puento La Gloria En El Distrito De Lepanto	Monto Presupuestado	0	0%	100	100%	100%	Juan Luis Arce Castro	0%	0%	0	0%	0%	Esta partida sera ejecutada en el segundo semestre.
Reconstrucción Del Puento San Pedro Quebrada Cusuco	Monto Presupuestado	0	0%	100	100%	100%	Juan Luis Arce Castro	0%	0%	0	0%	0%	Esta partida sera ejecutada en el segundo semestre.
Mantenimiento de vias de comunicación Construcción de aceras en el distrito de Lepanto	Monto presupuestado	75	75%	25	25%	100%	Juan Luis Arce Castro	0%	0%	0	0%	0%	Se espera que las construcciones de aceras se realizen durante el segundo semestre
Mejoramiento del sistema de drenaje, colocación de subbase, colocación de base y tratamiento superficial bituminoso de tres capas del camino 6-01-261 y 6-01-072 de: (ent.n.21) pital (entrada a la consentida) a: ent.n.21	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	Juan Luis Arce Castro	0%	0%	0	0%	0%	Esta partida sera ejecutada en el segundo semestre.
Ley 8461 Colocacion De Tubos Reforzados En Las Vias De Comunicación Distrito De Lepanto	Monto presupuestado	60	60%	40	40%	100%	Juan Luis Arce Castro	0%	0%	0	0%	0%	Esta partida sera ejecutada en el segundo semestre.
Compra De Camion Para Recoleccion De Reciclables	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	Juan Luis Arce Castro	0%	0%	0	0%	0%	Esta partida sera ejecutada en el segundo semestre.
Medicion E Inscripcion De Terrenos Deportivos A Nombre Del Concejo Municipal Distrito De Lepanto	Monto presupuestado	100	100%	0	0%	100%	Juan Luis Arce Castro	0%	0%	0	0%	0%	Esta partida sera ejecutada en el segundo semestre.
Contar con el contenido presupuestario para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial distrital en Zona Maritimo Terrestre con recursos de la Ley 6043.	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	Juan Luis Arce Castro	0%	0%	0	0%	0%	Cementerio Se espera ser realizada en el segundo semestre

**Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025**

META	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META			FUNCIONARIO RESPONSABLE	EJECUCIÓN DE LA META			Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas	JUSTIFICACIÓN
		I SEM	%	II SEM		%	III SEM	%		
DESCRIPCIÓN										
			0%			0%		0%	0%	
			0%			0%		0%	0%	
			0%			0%		0%	0%	

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
CUADRO N.º 10
CÁLCULO DE LAS DIETAS A CONCEJALES DE DISTRITO (1)**

PRESUPUESTO INICIAL PRECEDENTE (no deben considerarse para el cálculo los ingresos provenientes de la Ley N.º 8114 y sus reformas, ni Financiamiento -préstamos y recursos de vigencias anteriores-):				698 163 362,40	
PRESUPUESTO EN ESTUDIO (no deben considerarse para el cálculo los ingresos provenientes de la Ley N.º 8114 y sus reformas, ni Financiamiento -préstamos y recursos de vigencias anteriores-):				717 454 228,73	
PORCENTAJE DE AUMENTO DEL PRESUPUESTO				3%	
INDIQUE EL PORCENTAJE DE INCREMENTO APROBADO POR EL CONCEJO (el aumento de las dietas debe realizarse según lo estipulado en el artículo 30 del Código Municipal):				3,00%	
NUMERO DE REGIDORES	VALOR DIETA ACTUAL	VALOR DIETA PROPUESTA	SESIONES ORDI-EXTRA	MENSUAL	ANUAL
5	15 000,00	15 450,00	76	489 250,00	5 871 000,00
5	7 500,00	7 725,00	76	244 625,00	2 935 500,00
0	0,00	0,00	76	0,00	0,00
0	0,00	0,00	76	0,00	0,00
DIETAS POR COMISIÓN (ADJUNTAR DETALLE)					0,00
TOTAL				733 875,00	8 806 500,00

Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
CUADRO N.º 8
DETALLE DE LA DEUDA

SERVICIO DE LA DEUDA									
ENTIDAD PRESTATARIA	Nº OPERACIÓN	FECHA DE FORMALIZACIÓN (contrato firmado entre las partes)	AÑO DE PRIMER DESEMBOLSO	COMISIONES (1)	INTERESES (2)	AMORTIZACIÓN (3)	TOTAL	OBJETIVO DEL PRÉSTAMO	SALDO
IFAM	6-ED-1258-1205	19 de enero de 2006	2008	0,00	519 780,69	1 092 855,47	1 612 636,16	Construccion Edificio Municipal	5 643 292,55
IFAM	6-ED-1258-1205-A1	20 de agosto de 2020	0	0,00	0,00	63 494,96	63 494,96	Intereses readecuados del 01-	63 494,92
IFAM	6-ED-1338-0410	5 de junio de 2010	2011	0,00	11 312 182,48	10 652 429,00	21 964 611,48	Construccion Edificio Municipal	92 995 650,83
IFAM	6-ED-1338-0410-A1	20 de agosto de 2020	0	0,00	0,00	576 553,80	576 553,80	Intereses readecuados del 01-	3 459 322,71
				0,00	0,00	0,00	0,00		
				0,00	0,00	0,00	0,00		
				0,00	0,00	0,00	0,00		
				0,00	0,00	0,00	0,00		
				0,00	0,00	0,00	0,00		
				0,00	0,00	0,00	0,00		
TOTALES				0,00	11 831 963,17	12 385 333,23	24 217 296,40		
PRESUPUESTO ORDINARIO 2025				0,00	11 831 963,17	12 385 333,23	24 217 296,40		
DIFERENCIA				0,00	0,00	0,00	0,00		

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
CUADRO N.º 7
INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD

INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL
Retribucion Ejercicio Liberal de la Profecion	Art. 118, Codigo de Normas y procedimientos tributarios , (Codigo Tributario)
Retribucion Ejercicio Liberal de la Profecion	Articulo 14, Ley contra la corrupcion y el enriquecimiento llicito en la Funcion Publica
Retribucion Ejercicio Liberal de la Profecion	Decreto Nº 41161-H , el presidente de la Republica y el Ministerio de Hcienda
Retribucion por Dedicacion Exclusiva	Transitorio XXVIII, Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Publicas
Retribucion Ejercicio Liberal de la Profecion	Articulo Nº 36, Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Publicas
Retribucion por años Servidos	Ley de Pagos de Anualidades en Administracion Publica
Retribucion por años Servidos	Transitorio XXXI, Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Publicas

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
CUADRO N.º 9
SALARIO DEL INTENDENTE (A) Y VICEINTENDENTE (A)

SALARIO DEL INTENDENTE (A)

De acuerdo al artículo 20 del Código Municipal y artículo 7 de la Ley General de Concejos Municipales de

Seleccione la metodología utilizada para el cálculo del salario del intendente/ta	a) Salario mayor pagado
---	-------------------------

a) Salario mayor pagado		
	Con las anualidades aprobadas	Más la anualidad del periodo
Coordinadora de Servicios Financieros y Administrativos 1/5/1996	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base	883 135,63	885 785,04
Anualidades	592 251,80	592 251,82
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	574 038,16	575 760,28
Carrera Profesional	0,00	0,00
Otros incentivos salariales	0,00	0,00
Total salario mayor pagado	2 049 425,59	2 053 797,14
más: 10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Municipal)	204 942,56	205 379,71
Salario base del Intendente	2 254 368,15	2 259 176,85 (1)
Más: Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	614 827,68	616 139,14 (2)
MCS. Gestion de proyectos		
Total salario mensual	2 869 195,83	2 875 315,99

SALARIO DEL VICEINTENDENTE (A)

a) Con base en el 80% del salario base del Intendente (a)	
Salario base del Viceintendente (a) (Art.20 del Código Municipal)	PROPUESTO 1 807 341,48
Más: Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	0,00
Total salario mensual	1 807 341,48

b) Con base en el 50% de la pensión del Viceintendente (a)	
Monto de la pensión	PROPUESTO 0,00
Gastos de representación (50% del monto de la pensión)	0,00 (5)

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
CUADRO N.º 10
CÁLCULO DE LAS DIETAS A CONCEJALES DE DISTRITO (1)

PRESUPUESTO INICIAL PRECEDENTE (no deben considerarse para el cálculo los ingresos provenientes de la Ley N.º 8114 y sus reformas, ni Financiamiento -préstamos y recursos de vigencias anteriores-):					698 163 362,40
PRESUPUESTO EN ESTUDIO (no deben considerarse para el cálculo los ingresos provenientes de la Ley N.º 8114 y sus reformas, ni Financiamiento -préstamos y recursos de vigencias anteriores-):					717 454 228,73
PORCENTAJE DE AUMENTO DEL PRESUPUESTO					3%
INDIQUE EL PORCENTAJE DE INCREMENTO APROBADO POR EL CONCEJO (el aumento de las dietas debe realizarse según lo estipulado en el artículo 30 del Código Municipal):					3,00%
NUMERO DE REGIDORES	VALOR DIETA ACTUAL	VALOR DIETA PROPUESTA	SESIONES ORDI-EXTRA	MENSUAL	ANUAL
5	15 000,00	15 450,00	76	489 250,00	5 871 000,00
5	7 500,00	7 725,00	76	244 625,00	2 935 500,00
0	0,00	0,00	76	0,00	0,00
0	0,00	0,00	76	0,00	0,00
DIETAS POR COMISIÓN (ADJUNTAR DETALLE)					0,00
TOTAL					8 806 500,00

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO				
RELACION DE PUESTOS				
2025				
PROGRAMA	CATEGORIA	N° PLAZA	DETALLE DEL PUESTO	SALARIOS BASE
		1	INTENDENTE MUNICIPAL	₺ 2 254 367,03
		1	VICEINTENDENCIA MUNICIPAL	₺ 1 803 493,62
1	PM3	1	COORDINADOR DE SERVICIOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS	₺ 883 135,00
1	PM3	1	AUDITOR MUNICIPAL	₺ 1 289 831,40
1	PM2	1	PROVEEDOR MUNICIPAL	₺ 803 965,00
1	PM2	1	ABOGADO MUNICIPAL	₺ 1 123 716,75
1	PM1	1	CONTADOR MUNICIPAL	₺ 714 865,00
1	TM3	1	TESORERIA MUNICIPAL	₺ 611 380,00
1	TM2A	1	SECRETARIA DEL CONCEJO	₺ 566 740,00
1	TM1	1	ASISTENTE DE INTENDENCIA	₺ 508 362,00
2-10	TM3	1	ENCARGADO DE GESTION SOCIAL, COMUNAL Y SERVICIOS COMPLE	₺ 611 380,00
2-17	OM1A	1	MISCELANIA	₺ 371 315,10
2-26	PM3	1	COORDINADOR DE SERVICIOS CIUDADANOS Y TRIBUTARIOS	₺ 883 135,00
2-27	TM1	2	ASISTENTE EN PROCESOS	₺ 508 362,00
2-27	TM2B	3	TECNICO EN PROCESOS	₺ 869 659,05
2-26	PM1	1	ENCARGADO DE CATASTRO Y TOPOGRAFIA	₺ 714 865,00
3	PM3	1	CORDINADOR DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA	₺ 883 135,00
3	TM1	1	ASISTENTE DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA	₺ 762 173,10
3	OM2C	2	OPERADOR DE EQUIPO ESPECIALIZADO	₺ 615 601,35
3	OM2C	1	OPERADOR DE EQUIPO ESPECIALIZADO	₺ 432 503,00
3	OM2B	1	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	₺ 429 200,00
3	OM2C	1	TRABAJADOR ESPECIALIZADO DE PROCESOS	₺ 432 503,00
3	OM2A	2	TRABAJADOR SEMIESPECIALIZADO DE PROCESOS	₺ 488 572,50
3	OM2A	1	TRABAJADOR SEMIESPECIALIZADO DE PROCESOS	₺ 423 982,00

Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO

CUADRO N.º 5

TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES U ÓRGANOS BENEFICIARIOS DIRECTOS

NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
TRANSFERENCIAS CORRIENTES			0,00	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO			0,00	
Junta Administrativa del Registro Nacional		Ley N.º 5695	-	Para mantenimiento, Gastos de operación.
Aporte Organo de Normalizacion Tecnica			-	
Aporte CONAGEBIO		Ley 7788	0,00	Para mantenimiento, Gastos de operación y construcción de infraestructura.
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO			0,00	
Junta de educación		Ley 8461 Art 15	0,00	Mantenimiento y construcción de infraestructura educativa, compra de mobiliario y equipo
Concejo Nacional de Rehabilitacion	3-007-701595	Art. 9 Ley 5347-73	0,00	Planificación, promoción, organización, creación y supervisión de programas y servicios de rehabilitación y educación especial para personas física o mentalmente disminuidas, en todos los sectores del país.
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNOS LOCALES			0,00	
Federacion de Minicipalidades del Pacifico Central (FEMUPAC)			0,00	
Federacion de Concejos Municipales de Distrito		Ley 8171	-	
Union de Gobiernos Locales			-	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			0,00	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO			0,00	
70% Fondo Parques Nacionales		Ley 7788	0,00	
TOTAL			0,00	

INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL

I SEMESTRE 2025

INTRODUCCIÓN El informe de evaluación física y financiera de la ejecución Plan Presupuesto, que a continuación se presenta, en cumplimiento a los artículos 11 de la Constitución Política y 55 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No 8131, abarca el proceder de la Institución para el año 2025 primer semestre. Dicho informe corresponde a un análisis de la gestión institucional y comprende los siguientes aspectos específicos:

A- Cumplimiento de las metas programadas y justificación de las desviaciones presentadas entre lo programado y lo efectivamente logrado, según lo establecido en el Plan Anual Operativo.

B- Resultado de los indicadores de gestión establecidos según formato suministrado por la Contraloría General de la República.

C- Análisis del comportamiento de la ejecución de los ingresos y egresos presupuestarios, principales limitaciones y acciones tomadas
Consideraciones

Para el periodo presupuestario a analizar se parte de un presupuesto ordinario y han realizado las siguientes variaciones presupuestarias.

- 3 modificación Presupuestaria

Esta información sirve de base para el análisis de la correcta ejecución del Plan Anual Operativo y el Presupuesto Institucional, así como para la toma de decisiones sobre posibles ajustes en materia presupuestaria según las necesidades imperantes de la institución y de proyectos que puedan realizarse.

1. CUMPLIMIENTO, ANALISIS Y JUSTIFICACION DE LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.

I. PROGRAMA 1

Se programa 6 metas las cuales tienen un costo anual de ¢345.951.559,84, planteándose la meta de ejecución para este I semestre del 2025 en ¢172.975.779,92, el desglose de la meta y ejecución se analiza en el siguiente cuadro.

	META PRESUPUESTAD A	EJECUCIO N	% EJECUCIO N
ADMINISTRACION GENERAL	125 226 876,87	103 054 934,18	40%
CAPACITACION	100 000,00	0,00	0%
CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0%

Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

AUDITORIA INTERNA	6 939 310,74	0,00	0%
ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS	3 536 981,69	376 342,50	10%
REGISTRO DE DEUDA FONDOS Y APORTES	37 172 610,62	181 500,00	0%
TOTAL	172 975 779,92	103 612 776,68	60%

En el cuadro anterior se presenta la ejecución para el programa I, donde podemos ver que se alcanza una ejecución de ¢103.612.776,68, esto representa un 60%, sobre la meta programada para este I semestre 2025.

Si se realiza un análisis de las metas por separado se establece que el monto más significativo y de mayor peso semestral es el de Administración general donde tenemos el gasto administrativo meta que alcanza un 62.40% de ejecución sobre el 50% que se planteó como meta, se adjunta cuadro donde se desglosa por partida la ejecución del programa I.

01-01	Presupuest o Total	I Sem		%
Partida		50%	Ejecució n	
REMUNERACIONES	210 273 448,50	105 136 724,25	93 570 931,42	89,00 %
SERVICIOS	37 820 305,24	18 910 152,62	9 230 130,92	48,81 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 560 000,00	1 280 000,00	253 871,84	19,83 %
BIENES DURADEROS	7 073 963,37	3 536 981,69	376 342,50	10,64 %
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71 762 221,25	35 881 110,63	181 500,00	0,51%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2 583 000,00	1 291 500,00	0,00	0,00%
CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total	332 072 938,36	166 036 469,18	103 612 776,68	62,40 %

Es importante considerar que la ejecución para las transferencias corrientes que se ejecutan para este I Semestre responde a el pago de sentencia judicial que nos vimos en la obligación de atender durante estos primeros meses del año.

Como se puede observar en términos generales para el programa I, se cumplió con una buena ejecución 62.40%, esto considerando que existen obligaciones propias del fin de año como lo es el pago del decimotercer mes a los funcionarios.

II. PROGRAMA II SERVICIOS

Para este programa tenemos 10 metas planteadas, siendo los subprogramas más importantes, recolección de basura, servicios sociales y complementarios, mantenimiento de edificios, desarrollo urbano y dirección de servicios y mantenimiento, se adjunta cuadro resumen para este programa.

Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

	META PRESUPUESTA DA	EJECUCION	% EJECUCI ON
RECOLECCION DE BASURA	61 425 000,00	39 608 501,66	32%
CEMENTERIO	2 250 000,00	2 912 801,65	65%
EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS (COMITÉ DISTRITAL DE DEPORTES Y RECREACION) EDUCATIVOS	8 273 831,43	1 184 900,00	7%
EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS (COMITÉ DISTRITAL DE DEPORTES Y RECREACION) CULTURALES	1 837 500,00	200 000,00	5%
EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS (COMITÉ DISTRITAL DE DEPORTES Y RECREACION) DEPORTIVOS	1 837 500,00	530 000,00	14%
SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	6 526 654,40	6 177 284,18	47%
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	6 215 305,66	3 625 957,91	29%
PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	1 201 000,00	0,00	0%
DESARROLLO URBANO	19 869 248,53	15 068 826,86	38%
DIRECCION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	37 526 138,58	33 272 141,05	44%
ATENCION DE EMERGENCIA	175 000,00	0,00	0%
TOTAL	147 137 178,60	102 580 413,31	70%

De la meta planteada para este programa se alcanza un 70% de ejecución la cual tiene una distribución por partida presupuestaria que se desglosa de la siguiente forma.

Total Prog 02	Presupuest o Total	I Sem		%
		50%	Ejecució n	
REMUNERACIONES	116 698 494,79	58 349 247,40	51 327 133,15	87,97 %
SERVICIOS	165 437 686,92	82 718 843,46	50 756 070,41	61,36 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	6 009 759,75	3 004 879,88	122 831,21	4,09%
BIENES DURADEROS	6 128 415,74	3 064 207,87	374 378,54	12,22 %
CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total	294 274 357,20	147 137 178,60	102 580 413,31	69,72 %

Se puede observar que los costos están distribuidos básicamente en gasto corriente, algo que se puede considerar un comportamiento normal de las partidas presupuestarias si consideramos que estos son necesarios para poder brindar los servicios propios de estos subprogramas.

III. PROGRAMA III INVERSIONES

Este programa este compuesto por 14 metas, dentro de las cuales encontramos los siguientes grupos; edificios, vías de comunicación y otros proyectos, desglosados de la siguiente

Edificios:

	META PRESUPUESTADA	EJECUCION	% EJECUCION
CONSTRUCCION PALACIO MUNICIPAL	12 108 648,20	12 108 648,20	50%

Para este programa logramos una ejecución del 100% para el subprograma de edificios desglosado de la siguiente manera.

03-02-01	Presupuest o Total	I Sem		%
Partida		50%	Ejecució n	
INTERESES Y COMISIONES	11 831 963,17	5 915 981,59	6 085 528,61	102,87 %
AMORTIZACION	12 385 333,23	6 192 666,62	6 023 119,59	97,26%
Total	24 217 296,40	12 108 648,20	12 108 648,20	100,00 %

Vías de Comunicación:

	META PRESUPUESTADA	EJECUCION	% EJECUCION
UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL	110 842 902,87	80 926 472,79	37%

Para el subprograma de vías de comunicación terrestre, Unidad Técnica de Gestión Municipal la ejecución por partida queda de la siguiente forma.

03-02-01	Presupuest o Total	I Sem		%
Partida		50%	Ejecució n	
REMUNERACIONES	116 242 205,65	58 121 102,83	48 920 418,44	84,17 %
SERVICIOS	58 669 316,76	29 334 658,38	23 239 930,07	79,22 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	42 424 283,33	21 212 141,67	8 766 124,28	41,33 %

Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

BIENES DURADEROS	4 350 000,00	2 175 000,00	0,00	0,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00%
CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total	221 685 805,74	110 842 902,87	80 926 472,79	73,01 %

La ejecución para este subprograma sería de un 73.01%, siendo remuneraciones y servicios los que presentan una mejor ejecución para este I semestre 2025.

Proyectos, Vías de Comunicación

	META PRESUPUESTADA	EJECUCION	% EJECUCION
MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO	4 944 486,45	0,00	0%
MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO	56 647 633,35	0,00	0%
RESOLVER CASOS DE EJECUCION INMEDIATA Y ATENIENTE A PROTEGER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DISTRITO DE LEPANTO (LEY8114)	0,00	0,00	0%
CONSTRUCCION DE PUENTE LA GLORIA EN EL DISTRITO DE LEPANTO	0,00	0,00	0%
RECONSTRUCCION DEL PUENTE SAN PEDRO QUEBRADA CUSUCO	0,00	0,00	0%
MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN CONSTRUCCION DE ACERAS DISTRITO DE LEPANTO	13 208 701,90	0,00	0%

**Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025**

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE, COLOCACIÓN DE SUBBASE, COLOCACIÓN DE BASE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE TRES CAPAS DEL CAMINO 6-01-261	0,00	0,00	0%
---	------	------	----

Para los subprogramas de vías de comunicación específicamente en el área de proyectos

03-02-02	Presupuesto Total	I Sem		%
		50%	Ejecución	
Partida				
MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO	9 888 972,90	4 944 486,45	0,00	0,00 %
MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO	113 295 266,70	56 647 633,35	0,00	0,00 %
RESOLVER CASOS DE EJECUCION INMEDIATA Y ATENIENTE A PROTEGER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DISTRITO DE LEPANTO (LEY8114)	11 158 194,56	0,00	0,00	0,00 %
CONSTRUCCION DE PUENTE LA GLORIA EN EL DISTRITO DE LEPANTO	30 000 000,00	0,00	0,00	0,00 %
RECONSTRUCCION DEL PUENTE SAN PEDRO QUEBRADA CUSUCO	3 000 000,00	0,00	0,00	
MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN CONSTRUCCION DE ACERAS DISTRITO DE LEPANTO	17 571 901,90	13 178 926,43	0,00	0,00 %

Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE, COLOCACIÓN DE SUBBASE, COLOCACIÓN DE BASE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE TRES CAPAS DEL CAMINO 6-01-261	35 000 000,00	0,00	0,00
---	------------------	------	------

La ejecución de este programa se ha visto afectada, debido a que el primer depósito del año entró tardío, además durante los primeros meses se estuvieron realizando los compromisos adquiridos en diciembre 2024.

Otros Proyectos

	META PRESUPUESTADA	EJECUCION	% EJECUCION
OTROS PROYECTOS	34 095 348,96	0,00	0%
LEY 8461 COLOCACION DE TUBOS REFORZADOS EN LAS VIAS DE COMUNICACION DISTRITO DE LEPANTO	23 095 348,96	0,00	0%
COMPRA DE CAMION PARA RECOLECCION DE RECICLABLES	0,00	0,00	0%
MEDICION E INSCRIPCION DE TERRENOS DEPORTIVOS A NOMBRE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO	11 000 000,00	0,00	0%
CONSTRUCCION DE CANCHAS DEPORTIVAS EN TERRENOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO	0,00	0,00	0%

Otros fondos e inversiones

	META PRESUPUESTADA	EJECUCION	% EJECUCION
CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0%
UTILIDAD DE SERVICIOS MEJORAS DEL CEMENTERIO	0,00	0,00	0%

Para los demás metas que componen este programa quedan de la siguiente manera.

Partida	Presupuest o Total	I Sem		%
		50%	Ejecució n	
OTROS PROYECTOS	113 603 803,06	34 095 348,96	0,00	0,00 %
CUENTA ESPECIALES	500 000,00	0,00	0,00	0,00 %

Para las metas contempladas en otros proyectos su ejecución de acuerdo con la programación está para el II semestre 2024.

IV. PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS

Este concejo municipal no cuenta con este programa.

2. INDICADORES DE GESTION

En el presente ítem se analiza los indicadores de gestión de la institución, recaudación de ingresos, ingresos propios, ejecución de recursos y sostenibilidad del servicio de recolección de residuos.

I. Comportamiento del Ingreso versus Presupuestado

En este indicador se analizará el nivel de avance que presentan los ingresos totales del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, segregados en Ingresos corrientes, de capital y financiamiento versus lo que se presupuestó.

	PRESUPUE STO	META PRESUPUEST ADA	EJECUCI ON	% EJECUCI ON
INGRESOS CORRIENTES	697 454 228,73	348 727 114,37	332 533 425,11	95,36%
INGRESOS DE CAPITAL	395 139 267,00	197 569 633,50	145 081 848,00	73,43%
INGRESOS DE FINANCIAMIE NTO	127 553 662,57	63 776 831,29	194 115 465,00	304,37%

Para este primer semestre se ha presentado una ejecución de ingresos corrientes de un 95.36%, lo que hace proveer que se deberán realizar ajustes para el segundo semestre del año, para lograr las metas planteadas.

En cuanto a las transferencias del gobierno central el indicador presenta una ejecución de 73.43%, sin embargo, se debe de considerar que este monto contempla el ingreso de enero del último tracto del presupuesto del año 2024.

II. Análisis de los Ingresos Propios

Se adjunta cuadro con el detalle de los ingresos propios y su comportamiento de acuerdo con las metas planteadas para este 2025.

	PRESUPUE STO	META PRESUPUEST ADA	EJECUCIO N	% EJECUCI ON
Impuesto sobre la propiedad de bienes	218 160 000,00	109 080 000,00	94 556 315,40	86,69%

Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

inmuebles Ley No. 7729				
Impuestos específicos sobre la construcción	19 741 531,46	9 870 765,73	4 061 266,55	41,14%
Impuestos sobre espectáculos públicos 6%	2 374 036,00	1 187 018,00	2 437 500,00	205,35%
Patentes Municipales	234 926 000,00	117 463 000,00	125 672 216,05	106,99%
Licencias de Licores Ley 9047	17 000 000,00	8 500 000,00	10 237 928,95	120,45%
Otras Licencias Comerciales	3 034 995,00	1 517 497,50	1 090 000,00	71,83%
Impuesto por movilización de carga portuaria	14 560 720,36	7 280 360,18	0,00	0,00%
Timbres Municipales (por Hipotecas y Cedulas Hipotecarias)	9 402 535,00	4 701 267,50	2 593 498,67	55,17%
Timbres Pro- Parques Nacionales	4 100 000,00	2 050 000,00	2 590 840,05	126,38%
Servicio de Cementerio	5 000 000,00	2 500 000,00	3 438 322,85	137,53%
Servicio de Recolección de Basura	136 500 000,00	68 250 000,00	64 827 346,00	94,99%
Venta de otros servicios	8 000 000,00	4 000 000,00	3 177 656,00	79,44%
Alquiler de terrenos ZMT	0,00	0,00	0,00	0,00%
Intereses sobre cuentas corrientes y otros	4 177 792,26	2 088 896,13	2 120 072,71	101,49%

Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

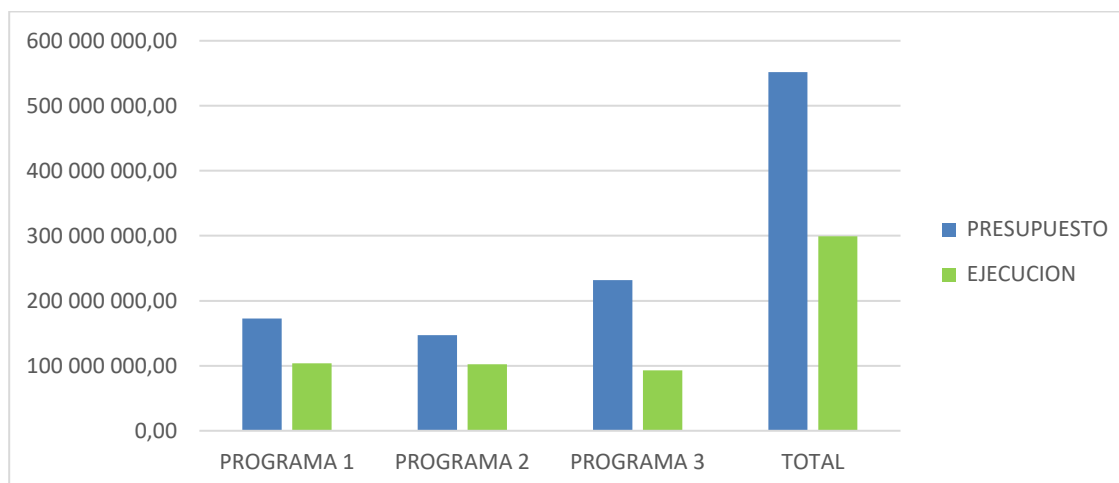
depósitos en bancos públicos.				
Otras multas	0,00	0,00	6 577 331,79	100,00%
Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	14 000 000,00	7 000 000,00	3 792 073,70	54,17%
Intereses moratorios por atraso en pago de Bienes y Servicios	4 500 000,00	2 250 000,00	4 580 050,40	203,56%
Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales (Impuesto Licores Nacionales y Extranjeros)	1 976 618,65	988 309,33	781 005,99	79,02%
TOTAL	697 454 228,73	348 727 114,37	332 533 425,11	95.36%

Se puede observar que los impuestos cuyo valor absoluto es mayor presentan un comportamiento aceptable, tal es el caso.

- Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729, 86.96% de Ejecución.
- Patentes 106.99% de ejecución.
- Y el servicio de recolección de basura un 94.99%.
- El servicio por Cementerio alcanzo una ejecución del 137.53%, el mismo comenzó a brindarse a finales del 2021.

III. Ejecución de Recursos

En este indicador se analizará la ejecución de los egresos de este I semestre del 2024.



En términos generales se puede observar que la ejecución por programas se encuentra entre los ¢92.000.000.00 y los ¢103.000.000.00 para los diferentes programas, encontrando la mayor oportunidad en el programa I.

3. LIMITACIONES EN LA GESTION PARA ESTE I SEMESTRE 2025

- I. No contar un sistema integrado de gestión municipal que permita controlar la información de forma ágil y expedita, aspectos tales como.
 - Morosidad
 - Arreglos de pago
 - Cuentas por cobrar
 - Notificaciones
 - Metas y seguimiento de la gestión de cobro.
- II. Inexistencia de un catastro municipal que facilite identificar las fincas presentes en el Distrito de Lepanto.
- III. Falta de personal enfocado a inspecciones de construcción y apoyo en la realización de usos de suelo que se han incrementado de gran manera en la zona y están opacando el trabajo de inspección

4. ACCIONES GERENCIALES

- I. Se está en la actualización e implementación de las tarifas y reglamentos de los servicios de Recolección de basura, Cementerio y Zona Marítimo Terrestre.
- II. Se está en la implementación del sistema INFINITO con el IFAM la adquisición de este sistema de gestión integral facilitara y potencializara el uso de la información.
- III. Se iniciaron las gestiones para realizar un proyecto de catastro municipal el cual permitirá la identificación de las fincas y servicios que se les brinda a los munícipes en el distrito de Lepanto, esto favorecerá la gestión de cobro y la recuperación de la morosidad. Juan Luis Arce Castro Intendente Municipal

Justificaciones de Avances

I Semestre 2025

Programa 01

✓ Administración General

Presenta una ejecución general en el 1 semestre de 62.40%, aunque no se logra llegar a la meta se considera que se obtuvo un resultado bastante bueno, siendo la partida de remuneraciones, la de servicios y la de materiales y suministros las de mayor ejecución.

01-01		I Sem		
Partida	Presupuest o Total	50%	Ejecución	%
REMUNERACIONES	210 273 448,50	105 136 724,25	93 570 931,42	89,00 %
SERVICIOS	37 820 305,24	18 910 152,62	9 230 130,92	48,81 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 560 000,00	1 280 000,00	253 871,84	19,83 %
BIENES DURADEROS	7 073 963,37	3 536 981,69	376 342,50	10,64 %
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71 762 221,25	35 881 110,63	181 500,00	0,51%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2 583 000,00	1 291 500,00	0,00	0,00%
CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total	332 072 938,36	166 036 469,18	103 612 776,68	62,40 %

✓ Auditoría Interna

El programa de la auditoría interna no presenta ejecución para el primer semestre, esto se debe a que aún no se cuenta con un auditor interno.

01-02		I Sem		
Partida	Presupuesto Total	50%	Ejecución	%
REMUNERACIONES	12 139 501,13	6 069 750,57	0,00	0,00%
SERVICIOS	1 379 120,35	689 560,18	0,00	0,00%
MATERIALES Y SUMINISTROS	360 000,00	180 000,00	0,00	0,00%

CUENTA ESPECIALES	-	0,00	0,00	0,00%
Total	13 878 621,48	6 939 310,74	0,00	0,00%

Programa 02

El Programa 02 donde se encuentran los servicios comunales presenta una ejecución baja para el primer semestre del año 2025 de un 69.72%, aunque no se cumplió con la meta del 100%, estos programas han tenido una buena funcionalidad supliendo sus necesidades.

Partida	Presupuest o Total	I Sem		
		50%	Ejecució n	%
REMUNERACIONES	116 698 494,79	58 349 247,40	51 327 133,15	87,97 %
SERVICIOS	165 437 686,92	82 718 843,46	50 756 070,41	61,36 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	6 009 759,75	3 004 879,88	122 831,21	4,09%
BIENES DURADEROS	6 128 415,74	3 064 207,87	374 378,54	12,22 %
CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total	294 274 357,20	147 137 178,60	102 580 413,31	69,72 %

✓ Actividad 02 Recolección de Basura

Hemos ofrecido el servicio durante los seis meses del año no con la cobertura propuesta para nuestros contribuyentes, porque nos hemos ido incorporando poco a poco a las nuevas rutas tenemos una de ejecución de un 64.48% de la asignación de presupuesto con respecto a la meta propuesta, este se ve afectado en el corte por un tema de tiempo de recepción de la facturación del proveedor que nos brinda el servicio y que han no se ha iniciado con el pago de la disposición final de los residuos sólidos.

Partida	Presupuest o Total	I Sem		
		50%	Ejecució n	%
SERVICIOS	122 850 000,00	61 425 000,00	39 608 501,66	64,48 %
Total	122 850 000,00	61 425 000,00	39 608 501,66	64,48 %

✓ Actividad 04 Cementerios

El programa de cementerio presenta una ejecución de un 129.46% esto se debe a que se ha mantenido un jornal para realizar diversos trabajos necesarios para el buen funcionamiento del servicio.

Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

Partida	Presupuest		Ejecución	
	o Total	50%	n	%
REMUNERACIONES	4 096 106,67	2 048 053,34	2 727 463,46	133,17 %
SERVICIOS	205 480,00	102 740,00	147 329,19	143,40 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	173 156,78	86 578,39	38 009,00	43,90%
BIENES DURADEROS	25 256,55	12 628,28	0,00	0,00%
CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total	4 500 000,00	2 250 000,00	2 912 801,65	129,46 %

✓ **Actividad 09 Educativos, Culturales y Deportivos**

Esta partida presenta una baja ejecución para el 1 semestre del año 2025, se espera que, para el segundo semestre, se realicen diversas actividades, tanto deportivas como culturales.

Partida	Presupuest		I Sem	
	o Total	50%	Ejecución	%
SERVICIOS	19 847 662,86	9 923 831,43	1 914 900,00	19,30 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	1 550 000,00	775 000,00	0,00	0,00%
BIENES DURADEROS	2 500 000,00	1 250 000,00	0,00	0,00%
Total	23 897 662,86	11 948 831,43	1 914 900,00	16,03 %

✓ **Actividad 10 Servicios Sociales y Complementarios**

Este programa presenta una ejecución para el 1 semestre de un 94.65%, debido que durante el año anterior se realizó compra de equipos y materiales, estas partidas no han tenido movimiento durante el primer semestre del año 2025, las partidas con movimientos han sido, remuneraciones y servicios.

Partida	Presupuest		I Sem	
	o Total	50%	Ejecución	%
REMUNERACIONES	11 393 078,09	5 696 539,05	5 383 107,56	94,50%
SERVICIOS	1 460 230,71	730 115,36	794 176,62	108,77 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	200 000,00	100 000,00	0,00	0,00%
BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total	13 053 308,80	6 526 654,40	6 177 284,18	94,65%

✓ **Actividad 17 Mantenimiento de Edificios**

Presenta una ejecución del 58.34% de la asignación de presupuesto para el primer semestre del año 2025, donde materiales y suministros es la partida con mayor movimiento, se espera una mejor ejecución para el segundo semestre en el cual se realizarán unos arreglos al edificio y su fachada, la partida de mayor movimiento es bienes duraderos, esto se debe a que se realizó la compra de dos servicios sanitarios.

02-17		I Sem		
Partida	Presupuest o Total	50%	Ejecució n	%
REMUNERACIONES	8 275 184,60	4 137 592,30	2 659 053,51	64,27%
SERVICIOS	1 860 290,41	930 145,21	541 854,09	58,25%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1 645 136,31	822 568,16	50 671,77	6,16%
BIENES DURADEROS	650 000,00	325 000,00	374 378,54	115,19 %
CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total	12 430 611,32	6 215 305,66	3 625 957,91	58,34%

✓ **Actividad 25 Protección del Medio Ambiente**

Este programa no movimientos en la asignación de presupuesto para el primer semestre, se espera que para el año 2025 se espera realicen algún tipo de campañas de pro al medio ambiente para mejorar su ejecución.

02-25		I Sem		
Partida	Presupuest o Total	50%	Ejecució n	%
SERVICIOS	729 000,00	364 500,00	0,00	0,00 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	566 000,00	283 000,00	0,00	0,00 %
BIENES DURADEROS	1 107 000,00	553 500,00	0,00	0,00 %
Total	2 402 000,00	1 201 000,00	0,00	0,00 %

✓ **Actividad 26 Desarrollo Urbano**

Este programa presenta una ejecución de un 75.84% de la asignación de presupuesto, la partida de remuneraciones es la que tuvo mejor ejecución, seguida por servicios y por último materiales y suministros, para el segundo semestre se proyecta compra de bienes duraderos.

02-26		I Sem		
Partida	Presupuest o Total	50%	Ejecució n	%
REMUNERACIONES	31 185 195,90	15 592 597,95	13 383 771,54	85,83 %
SERVICIOS	5 667 141,96	2 833 570,98	1 650 904,88	58,26 %

Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

MATERIALES Y SUMINISTROS	1 040 000,00	520 000,00	34 150,44	6,57%
BIENES DURADEROS	1 846 159,19	923 079,60	0,00	0,00%
CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total	39 738 497,05	19 869 248,53	15 068 826,86	75,84 %

✓ **Actividad 27 Dirección de Servicios y mantenimiento**

Este programa presenta una ejecución de un 88.66% para el 1 semestre del año 2025, al igual que otros programas las partidas de servicios presentan un poco más de movimiento, la partida de remuneración tuvo una ejecución importante al igual que el programa 26, se espera para el segundo semestre una mejor ejecución de los recursos.

02-27		I Sem		
Partida	Presupuest o Total	50%	Ejecució n	%
REMUNERACIONES	61 748 929,53	30 874 464,77	27 173 737,08	88,01 %
SERVICIOS	12 467 880,98	6 233 940,49	6 098 403,97	97,83 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	835 466,66	417 733,33	0,00	0,00%
BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total	75 052 277,17	37 526 138,59	33 272 141,05	88,66 %

✓ **Actividad 28 Atención de Emergencias Cantonales**

Este programa no ha tenido ejecución durante el primer semestre del año, debido a que no se presentaron emergencias en el distrito a causa de desastres naturales.

02-28		I Sem		
Partida	Presupuest o Total	50%	Ejecució n	%
SERVICIOS	350 000,00	175 000,00	0,00	0,00 %
Total	350 000,00	175 000,00	0,00	0,00 %

Programa 03 Edificios

La ejecución del pago del préstamo de construcción del Edificio Municipal contó con una ejecución del 100%, en el 1 semestre, estas partidas cuentan con una ejecución excelente ya que se cumplió con lo esperado.

03-02-01		I Sem		
Partida	Presupuest o Total	50%	Ejecució n	%
INTERESES Y COMISIONES	11 831 963,17	5 915 981,59	6 085 528,61	102,87 %

Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025

AMORTIZACION	12 385 333,23	6 192 666,62	6 023 119,59	97,26%
Total	24 217 296,40	12 108 648,20	12 108 648,20	100,00 %

✓ **Unidad Técnica de Gestión Vial**

La UTGV presenta un avance general de un 73.01%, con respecto a la asignación presupuestaria del año, siendo remuneraciones la de mayor ejecución, esto debido a que algunos funcionarios cuentan con salarios globales, seguido de servicios ya que se han adquirido para realizar labores en distintas vías del distrito, la partida de bienes duraderos no ha presentado movimiento para este semestre.

03-02-01		I Sem		
Partida	Presupuest o Total	50%	Ejecució n	%
REMUNERACIONES	116 242 205,65	58 121 102,83	48 920 418,44	84,17 %
SERVICIOS	58 669 316,76	29 334 658,38	23 239 930,07	79,22 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	42 424 283,33	21 212 141,67	8 766 124,28	41,33 %
BIENES DURADEROS	4 350 000,00	2 175 000,00	0,00	0,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00%
CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total	221 685 805,74	110 842 902,87	80 926 472,79	73,01 %

Las siguientes partidas presentaron ejecución en este periodo de la siguiente manera:

03-02-02		I Sem		
Partida	Presupuest o Total	50%	Ejecució n	%
MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO	9 888 972,90	4 944 486,45	0,00	0,00 %
MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO	113 295 266,70	56 647 633,35	0,00	0,00 %
RESOLVER CASOS DE EJECUCION INMEDIATA Y ATENIENTE A PROTEGER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DISTRITO DE LEPANTO (LEY8114)	11 158 194,56	0,00	0,00	0,00 %

**Acta de Sesión ordinaria 82-2025
08 de julio del 2025**

CONSTRUCCION DE PUENTE LA GLORIA EN EL DISTRITO DE LEPANTO	30 000 000,00	0,00	0,00	0,00 %
RECONSTRUCCION DEL PUENTE SAN PEDRO QUEBRADA CUSUCO	3 000 000,00	0,00	0,00	
MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN CONSTRUCCION DE ACERAS DISTRITO DE LEPANTO	17 571 901,90	13 178 926,43	0,00	0,00 %
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE, COLOCACIÓN DE SUBBASE, COLOCACIÓN DE BASE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE TRES CAPAS DEL CAMINO 6-01-261	35 000 000,00	0,00	0,00	
OTROS PROYECTOS	113 603 803,06	34 095 348,96	0,00	0,00 %
CUENTA ESPECIALES	500 000,00	0,00	0,00	0,00 %
Total	334 018 139,12	108 866 395,19	0,00	0,00 %

Los proyectos de la UTGV no presentan ejecución en el primer semestre del año, debido a que se encontraban cumpliendo con los compromisos adquiridos durante diciembre del año 2024, se espera que en el segundo semestre del año se cumpla con las metas. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

ARTICULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.....

La señora katty Montero Arce, procede a leer lo siguiente:

Inciso a.....

Se procede a leer documento AL-CPEMUN-0434-2025, ASUNTO: Consulta Exp. 24.899. Literalmente dice así: Estimados (as) señores (as): La Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud de la moción aprobada en sesión 32, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el Expediente N° 24.899 "ADICIÓN DE LOS INCISOS J) Y K) AL ARTÍCULO 84 Y REFORMA AL ARTÍCULO 85 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998. ACTUALIZACIÓN DE MULTAS Y MECANISMOS DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CONVIVENCIA URBANA", el cual se adjunta.

De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles que vence el 12 de mayo y, de ser posible, enviar el criterio de forma digital.

En caso de que la repuesta sea remitida vía digital, la misma deberá ser enviada al correo electrónico AREA-COMISIONES-VIII@asamblea.go.cr. Si necesita información adicional, favor comunicarse por medio de los teléfonos 2243-2194, 2243-2217, 2243-2432, 2243-2445, 2243-2139 o bien, al correo electrónico citado.

De no confirmar el recibido de esta consulta se tendrá por notificado a partir de su envío, siendo este correo comprobante de la transmisión electrónica, para todos los efectos legales. La seguridad y manejo de las cuentas destinatarias son responsabilidad de las personas interesadas. **Una vez analizado se toma acuerdo.**

Inciso b.....

Se recibe oficio MPDAI-PFEEAD-AD-OF-096-07-2025, enviado por la Licda. Lilibeth Barahona Chaves, directora de Auditoría Interna, Municipalidad de Puntarenas, ASUNTO: Solicitud de información de carácter confidencial sobre la licitación Abreviada No 2020LA-000003-CP-(AD-15-12-2024) de fecha 7 de julio del 2025, recibido por correo electrónico el día 08 de julio del 2025. Va dirigido al Lic. Juan Luis Arce Castro, Intendente Municipal, Lic. Diego Armando Valerio Ávila, Proveedor Municipal y miembros del Concejo Municipal de distrito Lepanto. **Una vez analizada se toma acuerdo.**

ARTICULO VII. MOCIONES.....

No hay.

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.....

Licda. Isla Vives Lopez, expone su informe

1-El tema de actividades sociales, se realizan en el segundo semestre, el presupuesto se realiza en ese semestre.

2- hemos ido trabajando con el ICODER, actividad física, cualquier actividad que se haga deportiva, estamos a la disposición.

El 24 de julio se hace en el parqueo del municipio, con instituciones y finaliza con el grupo Flor de Dalia.

3-Se hace la inauguración del Gimnasio, pero con juegos, en el mes de julio, se les brindara la fecha mas adelante.

4-Tendremos actividades con emprendedores, el 24 y 25 de julio.

ARTICULO IX. COMISION.....

COMISION No. 1

COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION. RESPUESTA DE OFICIO MP-DAI-ADV-009-062025, AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS

Se procede a leer la MINUTA: Muy buenas tardes de nuevo. Bueno, voy a leerle la minuta sobre la Comisión de Gobierno y Administración, hora de la reunión las dos de la tarde.

El contenido es sobre una advertencia de la Auditoría Interna. Con respecto al oficio MP-SM-AC-787-06-2025, donde no reunimos la señora Sonia Medina Matarrita, Hilda Amador Porras, Meys Marina Martínez Zúñiga López y Javier Cascante Rojas, Coordinador.

Punto Uno: Errores al enumera artículos e incisos de actas: Este punto se subsanó, en su momento cuando se hizo la corrección.

Punto dos: En algunos acuerdos no se indica la cantidad de votos, este se subsanó también ya que se omitía y la presidenta acato la orden de mencionar los votos, consignados, los votos al no haber negativos se omiten.

Punto tercero: En los artículos de los asuntos tratados no coinciden con la agenda, no gustaría nos indique un ejemplo reciente del por qué no está coincidiendo.

Punto cuatro: La Secretaría es quien revisa una a una las copias (acta) cuando la presidenta firma, ya están los sellos.

Punto cinco: En el apartado de impresión de acta de libros esperamos nos indiquen como es este proceso.

En todas las observaciones vamos a tomar esos tiempos para poder revisar uno a uno los puntos.

POR TANTO, esta comisión recomienda al Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, acoger y aprobar la recomendación de esta comisión.

Cierra la reunión al ser las 15:15 p.m de ese día. **Una vez analizada se toma acuerdo**.....

COMISION No. 2

Reunión de la Zona Marítima Terrestre. Fecha martes 8 de julio del 2025, hora 3:20 p.m. Se procede a analizar expedientes de solicitud de uso de suelo. De los señores y señoras: Villegas Lopez Benito, cédula 105380553, Durón González Sonia, cedula 601560774, Martínez Matarrita Natael, cedula 603950434, Jiménez López Mainor, cedula 602750318, Gutiérrez reyes Francisca, cedula 601770436, Chaverri Gómez Enrique, cedula 601570411.

Se realizo la revisión de cada expediente, se respectivo evaluó el monto a cancelar anualmente y se procede aprobar los 6 expedientes para tramites de otorgar el uso de suelo en posesión.

Según recomendación del Lic. Mailkol Vargas Morales, encargado de Procesos de servicios ciudadanos y tributarios.

Con la asistencia de Sonia Medina Matarrita, Javier Cascante Rojas, Hilda Amador Porras Rojas, Hilda Amador Porras, Neys Marina Martínez Zuñiga, Wilman Mora Vega, Maikol Vargas Morales, Danitza Duron Reyes, Isla Fernanda Vives López. **Una vez analizado se toman acuerdos.**

ARTICULO X. ASUNTOS VARIOS.....

No hay.

ARTICULO XI. ACUERDOS.....

Inciso a.....

ACUERDO No 1: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración exposición de la Licda. Mailyn Araya Flores, Contadora y encargada de Presupuesto a.i.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, dar por conocido la Evaluación del PAO, I semestre del año 2025 y todos sus componentes. Notificar.

ACUERDO APROBADO. Se somete a votación el artículo 45 del código municipal.

DEFINITIVAMENTE APROBADO. Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, asumiendo la propiedad el sr Javier Cascaste Rojas en ausencia del Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

Inciso b.....

ACUERDO No 2: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración informe de comisión de Gobernación y Administración.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, aprobar la recomendación de la Comisión de. Gobierno y Administración, nos indica los puntos que se valorarán, recalcar que como lo indica la nota vamos a tratar de en el oficio MP-SM-AC-787-06-2025, todas las recomendaciones que ellos nos están enviando y vamos a analizar cada uno de las de las recomendaciones.

NOTIFICAR: Auditoría interna de la Municipalidad de Puntarenas la MINUTA: Literalmente dice así:

Muy buenas tardes de nuevo. Bueno, voy a leerle la minuta sobre la Comisión de Gobierno y Administración, hora de la reunión las dos de la tarde.

El contenido es sobre una advertencia de la Auditoría Interna. Con respecto al oficio MP-SM-AC-787-06-2025, donde no reunimos la señora Sonia Medina Matarrita, Hilda Amador Porras, Meys Marina Martínez Zúñiga López y Javier Cascante Rojas, Coordinador.

Punto Uno: Errores al enumera artículos e incisos de actas: Este punto se subsanó, en su momento cuando se hizo la corrección.

Punto dos: En algunos acuerdos no se indica la cantidad de votos, este se subsanó también ya que se omitía y la presidenta acato la orden de mencionar los votos, consignados, los votos al no haber negativos se omiten.

Punto tercero: En los artículos de los asuntos tratados no coinciden con la agenda, no gustaría nos indique un ejemplo reciente del por qué no está coincidiendo.

Punto cuatro: La Secretaría es quien revisa una a una las copias (acta) cuando la presidenta firma, ya están los sellos.

Punto cinco: En el apartado de impresión de acta de libros esperamos nos indiquen como es este proceso.

En todas las observaciones vamos a tomar esos tiempos para poder revisar uno a uno los puntos.

POR TANTO, esta comisión recomienda al Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, acoger y aprobar la recomendación de esta comisión.

Cierra la reunión al ser las 15:15 p.m de ese día. **ACUERDO APROBADO.** Aplicaciones del artículo 45. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, asumiendo la propiedad el sr Javier Cascaste Rojas en ausencia del Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

Inciso c.....

ACUERDO No 3: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración oficio AL-CPEMUN-0434-2025, ASUNTO: Consulta Exp. 24.899, en virtud de la moción aprobada en sesión 32, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el Expediente N° 24.899 "ADICIÓN DE LOS INCISOS J) Y K) AL ARTÍCULO 84 Y REFORMA AL ARTÍCULO 85 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998. ACTUALIZACIÓN DE MULTAS Y MECANISMOS DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CONVIVENCIA URBANA.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, aprobar el traslado de la información a la Licda. Danitza Duron Reyes, Asesora Legal Administrativa, para que nos brinde criterio legal para responder la consulta. Y trasladar a la comisión de ASUNTOS JURIDICOS. **ACUERDO APROBADO.** Aplicaciones del artículo 45. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, asumiendo la propiedad el sr Javier Cascaste Rojas en ausencia del Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

Inciso d.....

ACUERDO No 4: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración oficio MPDAI-PFEEAD-AD-OF-096-07-2025, enviado por la Licda. Lilibeth Barahona Chaves, directora de Auditoría Interna, Municipalidad de Puntarenas, ASUNTO: Solicitud de información de carácter confidencial sobre la licitación Abreviada No 2020LA-000003-CP-(AD-15-12-2024) de fecha 7 de julio del 2025, recibido por correo electrónico el día 08 de julio del 2025.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, aprobar el traslado de la información a la Licda. Danitza Duron Reyes, Asesora Legal Administrativa, para que nos brinde criterio legal para responder la consulta. Y trasladar a la comisión de ASUNTOS JURIDICOS. **ACUERDO APROBADO.** Aplicaciones del artículo 45. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, asumiendo la propiedad el sr Javier Cascaste Rojas en ausencia del Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

Inciso e.....

ACUERDO No 5: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración informe de la comisión de Zona Marítima Terrestre y recomendación del Lic. Maikol Vargas Morales, encargado de Procesos de Servicios Ciudadanos y Tributarios, INFORME TECNICO N°30-06-09-2025-ZMT-LEP

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, aprobar el uso de suelo a nombre del sr **MAYNOR JIMENEZ LOPEZ, CEDULA: 6 02750318 -EXP. ADM: 052-2025.**

A)-Se le otorgue por CINCO AÑOS prorrogable automáticamente a: como órgano deliberativo y decida la apertura del expediente si así lo consideran de: Maynor Jimenez Lopez, mayor, casado, artesano, cedula: seis cero dos siete cinco cero tres uno ocho, vecino de la Isla Venado, Florida, frente a la casa de los Adultos Mayores, quien ha señalado para notificaciones el número telefónico 89727081, un permiso de uso de suelo de la Zona Restringida de ISLA VENADO-POBLADO LA FLORIDA, por un terreno de un área de área de: 4244.51 M2 (CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS).

b)- Con base en el croquis aportado y visible a folio: 05 de su Expediente Administrativo No. 052-2025; mismo que está ubicado entre las Coordenadas CRTM05: ESTE 383989.88, NORTE 1104278.38, correspondiente al vértice 1; mismo que colinda al NORTE: Patrimonio Natural del Estado, SUR: Concejo Municipal Del Distrito de Lepanto, ESTE: Servidumbre de paso. OESTE: Concejo Municipal de Distrito Lepanto. Para Uso: Habitacional.

C)-Con la advertencia al solicitante: Maynor Jimenez Lopez, que este permiso quedará sin efecto al momento en que comience a regir un Plan Regulador para Isla Venado.

D)-Solicitar por parte de la Administración Activa, al señor Ing. Municipal favor, realice el avalúo correspondiente, a efectos de determinar el monto a cancelar por el señor Jimenez, por concepto de canon de Ocupación, con base en el Transitorio VII de la Ley 6043. **ACUERDO APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, asumiendo la propiedad el sr Javier Cascaste Rojas en ausencia del Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

Inciso f.....

ACUERDO No 6: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración informe de la comisión de Zona Marítima Terrestre y recomendación del Lic. Maikol Vargas Morales, encargado de Procesos de Servicios Ciudadanos y Tributarios. Informe Técnico N°: 17-06-06-2025-ZMT-LEP.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, aprobar el uso de suelo a nombre del sr **GERARDO BENITO VILLEGAS LÓPEZ, CEDULA: 1 0538 0553 -EXP. ADM: 139-2025.**

A)-Se le otorgue por CINCO AÑOS prorrogable automáticamente a: Gerardo Benito Villegas López, mayor, casado, pensionado, cedula: uno cero cinco tres ocho cero cinco tres, vecino de Jicaral de Camaronal 200 metros al oeste del Bar la Deportiva quien ha señalado para notificaciones el correo electrónico: bvillegas53@hotmail.com, un permiso de uso de suelo de la Zona Restringida de ISLA VENADO-POBLADO LA FLORIDA, por un terreno de un área de área de: 1412 M2 (MIL CUATROCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS).

B)- Con base en el croquis aportado y visible a folio: 04 de su Expediente Administrativo N° 139-2025; mismo que está ubicado entre las Coordenadas CRTM05: ESTE 384895.47, NORTE 1103927.91, correspondiente al vértice 1; mismo que colinda al NORTE: Calle Pública, SUR: Manglar , ESTE: Concejo Municipal Del Distrito de Lepanto. OESTE: Concejo Municipal de Distrito Lepanto. Para Uso: Habitacional.

C)-Con la advertencia al solicitante: Gerardo Benito Villegas López, que este permiso quedará sin efecto al momento en que comience a regir un Plan Regulador para Isla Venado.

D)-Solicitar por parte de la Administración Activa, al señor Ing. Municipal favor, realice el avalúo correspondiente, a efectos de determinar el monto a cancelar por el señor Villegas, por concepto de canon de Ocupación, con base en el Transitorio VII de la Ley 6043. En espera de haberlos dejado informados. **ACUERDO APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, asumiendo la propiedad el sr Javier Cascaste Rojas en ausencia del Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

Inciso g.....

ACUERDO No 7: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración informe de la comisión de Zona Marítima Terrestre y recomendación del Lic. Maikol Vargas Morales, encargado de Procesos de Servicios Ciudadanos y Tributarios. Informe Técnico N°: 17-06-04-2025-ZMT-LEP

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, aprobar el uso de suelo a nombre de la Sra. **SONIA MARIA DURON GONZALEZ, CEDULA: 6 0156 0774, EXP. ADM: 144-2025.**

A)-Se le otorgue por CINCO AÑOS prorrogable automáticamente a: Sonia Maria Duron González, mayor, soltera, Ingeniera Agrónoma, cedula: seis cero uno cinco seis cero siete siete cuatro, vecino de Rio Blanco de Jicaral, 1 km al norte de la Escuela, quien ha señalado para notificaciones el correo electrónico: soniaduron@gmail.com, un permiso de uso de suelo de la Zona Restringida de ISLA VENADO-POBLADO LA FLORIDA, por un terreno de un área de área de: 1064 M2 (MIL SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS).

B)-Con base en el croquis aportado y visible a folio: 06 de su Expediente Administrativo N°: 144-2025; mismo que está ubicado entre las Coordenadas CRTM05: ESTE 384947.81, NORTE 1103917.74, correspondiente al vértice 1; mismo que colinda al NORTE: Calle Pública, SUR: Zona de Manglar, ESTE: Zona Pública. OESTE: Zona Pública. Para Uso: Habitacional,

C)-Con la advertencia a la solicitante: Sonia Maria Duron González, que este permiso quedará sin efecto al momento en que comience a regir un Plan Regulador para Isla Venado,

D)-Solicitar por parte de la Administración Activa, al señor Ing. Municipal favor, realice el avalúo correspondiente, a efectos de determinar el monto a cancelar por la señora Duron, por concepto de canon de Ocupación, con base en el Transitorio VII de la Ley 6043. **ACUERDO APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, asumiendo la propiedad el sr Javier Cascaste Rojas en ausencia del Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

Inciso h.....

ACUERDO No 8: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración informe de la comisión de Zona Marítima Terrestre y recomendación del Lic. Maikol Vargas Morales, encargado de Procesos de Servicios Ciudadanos y Tributarios. Informe Técnico N°: 30-06-08-2025-ZMT-LEP

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, aprobar el uso de suelo a nombre del **sr Natanael Martínez Matarrita, CEDULA: 6 0395 0434, EXP. ADM: 086-2025.**

A)-Se le otorgue por CINCO AÑOS prorrogable automáticamente a: como órgano deliberativo y decida la apertura del expediente si así lo consideran de: Natanael Martínez Matarrita, mayor, casado, pescador, cedula: seis cero tres nueve cinco cero cuatro tres cuatro, vecino de la Isla Venado, Florida, 150 m sur de la Escuela, quien ha señalado para notificaciones el número telefónico 8547-1740, un permiso de uso de suelo de la Zona Restringida de ISLA VENADO-POBLADO LA FLORIDA, por un terreno de un área de área de: 243 M2 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS),

B)- con base en el croquis aportado y visible a folio: 06 de su Expediente Administrativo N° 086-2025; mismo que está ubicado entre las Coordenadas CRTM05: ESTE 384323.22, NORTE 1103813.47, correspondiente al vértice 1 ; mismo que colinda al NORTE: Servidumbre de paso, SUR: Concejo Municipal Del Distrito de Lepanto, ESTE: Concejo Municipal Del Distrito de Lepanto. OESTE: Concejo Municipal de Distrito Lepanto. Para Uso: Habitacional,

C)-Con la advertencia al solicitante: Natanael Martínez Matarrita que este permiso quedará sin efecto al momento en que comience a regir un Plan Regulador para Isla

Venado.

D)-Solicitar por parte de la Administración Activa, al señor Ing. Municipal favor, realice el avalúo correspondiente, a efectos de determinar el monto a cancelar por el señor Martínez, por concepto de canon de Ocupación, con base en el Transitorio VII de la Ley 6043. **ACUERDO APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, asumiendo la propiedad el sr Javier Cascaste Rojas en ausencia del Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras, cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

Inciso i.....

ACUERDO No 9: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración informe de la comisión de Zona Marítima Terrestre y recomendación del Lic. Maikol Vargas Morales, encargado de Procesos de Servicios Ciudadanos y Tributarios. Informe Técnico N°: 17-06-05-2025-ZMT-LEP

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, aprobar el uso de suelo a nombre de la Sra **FRANCISCA GUTIERREZ REYES, CEDULA: 6 0177 0436 - EXP. ADM: 091-2025.**

A)-Se le otorgue por CINCO AÑOS prorrogable automáticamente a: Francisca Gutiérrez Reyes, mayor, casada una vez, pianguera, cedula: seis cero uno siete siete cero cuatro tres seis, vecina de Jicaral, Barrio el Jardín 300 m norte del Estero, quien ha señalado para notificaciones el correo electrónico: fermulop30@gmail.com, un permiso de uso de suelo de la Zona Restringida de JICARAL-POBLADO EL JARDIN, por un terreno de un área de área de: 1206.06 M2 (MIL DOSCIENTOS SEIS METROS CUADRADOS).

B) Con base en el croquis aportado y visible a folio: 06 de su Expediente Administrativo N°: 091-2025; mismo que está ubicado entre las Coordenadas CRTM05: ESTE 377342.53, NORTE 1102490.15, correspondiente al vértice 1; mismo que colinda al NORTE: Zona de Manglar, SUR: Concejo Municipal de Distrito Lepanto, ESTE: Concejo Municipal de Distrito Lepanto. OESTE: Calle Pública. Para Uso: Habitacional.

C)-Con la advertencia a la solicitante: Francisca Gutiérrez Reyes, que este permiso quedará sin efecto al momento en que comience a regir un Plan Regulador para Isla Venado.

D)-Solicitar por parte de la Administración Activa, al señor Ing. Municipal favor, realice el avalúo correspondiente, a efectos de determinar el monto a cancelar por la señora FRANCISCA GUTIERREZ REYES, por concepto de canon de Ocupación, con base en el Transitorio VII de la Ley 6043. **ACUERDO APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, asumiendo la propiedad el sr Javier Cascaste Rojas en ausencia del Sr. Luis Alberto Almanza Villar, Sra. Gilda Amador

